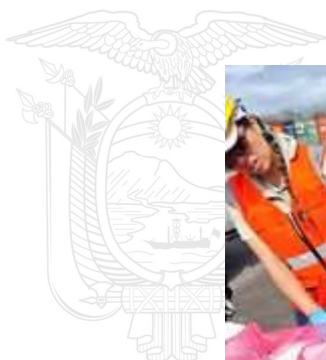


Informe de Gestión 2020

Rendición de Cuentas

Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos



Abril 2021



sembramos¹
Futuro

Lenín



Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	4
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL	5
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS.....	5
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN.....	5
Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo	6
Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.	9
Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.....	10
Análisis de residualidad por inocuidad.....	11
Retenciones e intercepciones como medidas preventivas.....	13
DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA	15
Control fitosanitario de mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>):.....	15
Control fitosanitario de caracol gigante africano (<i>Lissachatina fulica</i>):.....	16
Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)	17
Manejo responsable de mascotas.....	17
Establecimientos pecuarios inspeccionados.....	18
Análisis realizados en los laboratorios ABG	19
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO	21
Actividades del Área de Comunicación	21
Actividades de la Sub-dirección de Planificación	21
Actividades de Asesoría Jurídica	22
Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera	22
HITOS RELEVANTES DEL 2020	25
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	26



RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe se presenta una recopilación de los principales resultados que se han obtenido en el periodo de enero a diciembre 2020, se muestra los diferentes logros de cada una de las áreas principalmente de nuestras agregadoras de valor, las metas cumplidas y los hitos relevantes.

Dentro de la ejecución de la primera barrera de prevención, se ha inspeccionado las diferentes frecuencias de aviones, de barcos, equipajes de pasajeros y carga en general que viaja a Galápagos, fruto de ello se realizaron un total 1.783 retenciones e intercepciones de productos que representan un riesgo, evitando que nuevas plagas y enfermedades ingresen a las islas.

Así también ya en territorio, se trabaja con la segunda barrera de prevención, que es la vigilancia activa y pasiva mediante la cual se realizan varias actividades de forma permanente como control de: caracol gigante africano, mosca de la fruta, hormigas, roedores, mosquitos, a plagas urbanas y a especies de carácter económico (bovinos, cerdos, aves, equinos). Así también en los animales de carácter social se hacen varias actividades para mascotas (perros y gatos) haciendo énfasis en campañas de esterilización con la finalidad de tener una población controlada en cantidad y status sanitarios.

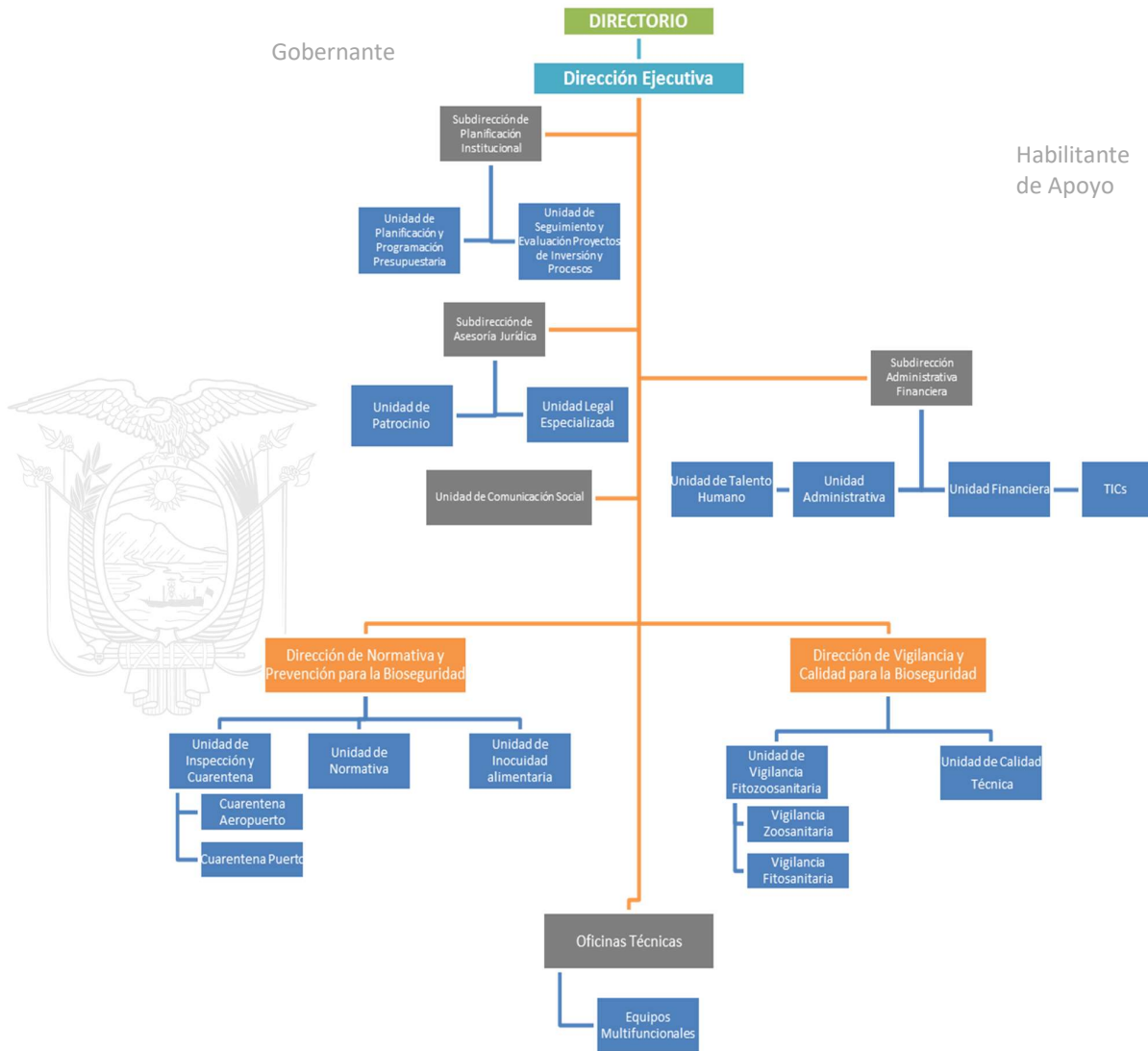
Cabe resaltar que el año 2020, fue un año atípico para el mundo, por ende, para la Agencia no fue la excepción, con la presencia del COVID-19 que trajo una declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, es así que muchos de los esfuerzos y actividades se canalizaron a las primeras líneas de prevención, realizando desinfecciones en sitios públicos, puertos y aeropuertos con la finalidad de precautelar la salud de las personas.

Como un hito importante para ABG, fue lograr activar el Laboratorio (LABGAL) para el procesamiento de muestras para detección de COVID-19, que durante el año 2020 se procesaron 7870 muestras, las mismas que fueron colectadas por personal del Ministerio de Salud Pública y analizadas por los técnicos de LABGAL. Las muestras procedieron de pacientes de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela. Esta acción permitió que las autoridades provinciales puedan tomar las decisiones más acertadas y poder controlar el contagio en la comunidad.

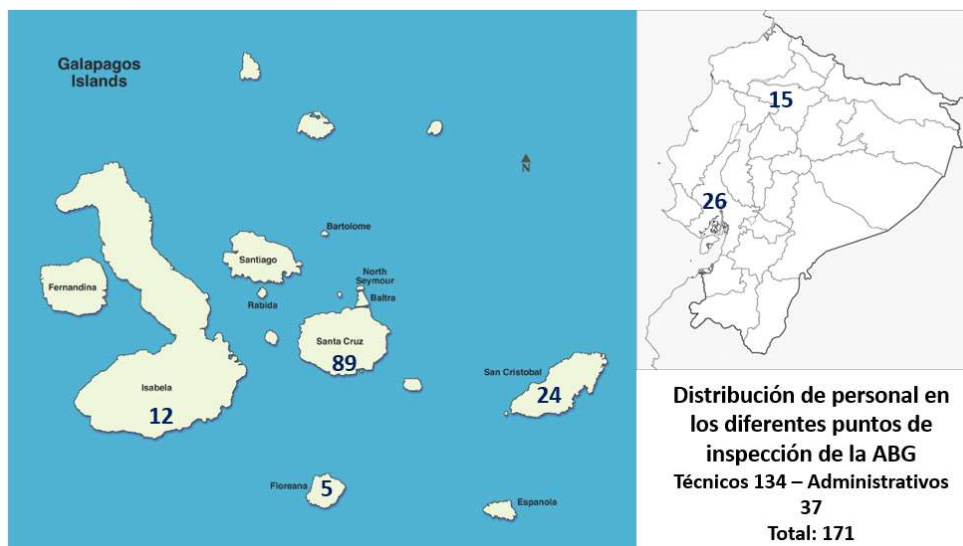
El apoyo de las organizaciones no gubernamentales y privadas, formaron un pilar fundamental para la consecución de los objetivos planteados en el 2020.



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL



ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS

DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Durante el año 2020 se cumplió con la meta propuesta de 19 %, para el índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos, éste es un indicador de impacto que cuenta la ABG donde permite medir los esfuerzos de las barreras cuarentenarias, en general se establece con este índice que el riesgo de introducción intencional o accidental de especies exógenas a las islas Galápagos es bajo y manejable, por lo que se seguirán haciendo esfuerzos durante el año 2021 para bajar o mantener el índice en los niveles aceptables.

Con los resultados obtenidos se puede indicar que las barreras cuarentenarias funcionan adecuadamente y que nuestras fortalezas como institución son importantes para la preservación de los ecosistemas insulares, la salud humana y el sistema económico. Lo cual constituye un impacto positivo a favor de la conservación de las islas.



INDICE DE INGRESO DE ESPECIES INTRODUCIDAS A LAS ISLAS GALAPAGOS VS FORTALEZAS INSTITUCIONALES ABG AÑO 2020.	
FORTALEZAS INSTITUCIONALES	PROMEDIO ANUAL DEL INDICE DE INGRESO DE ESPECIES INTRODUCIDAS A GALAPAGOS
%	%
73,48%	19,15%

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

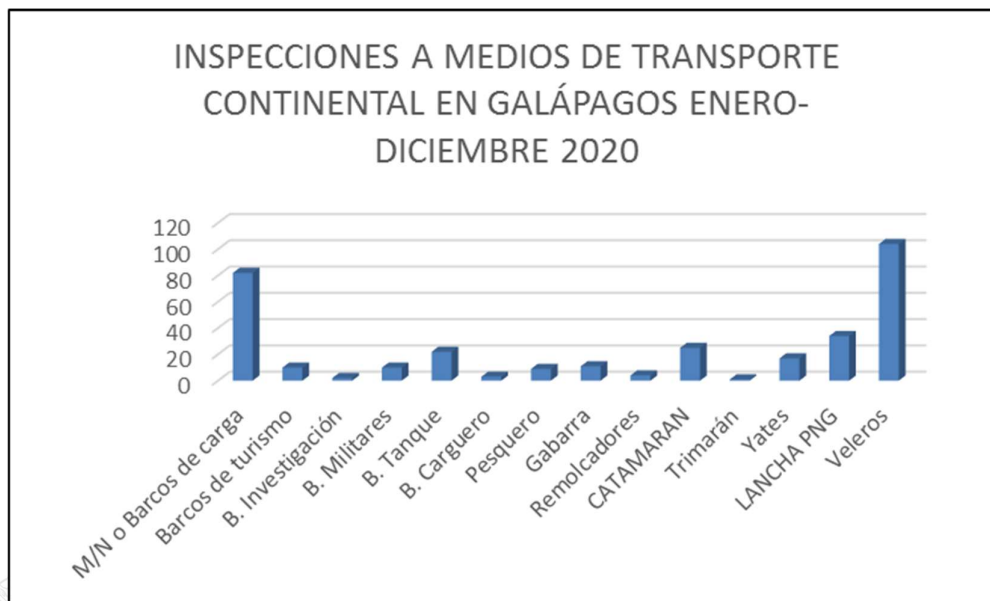
La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad de las Islas; es por ello que durante el año 2020, se realizó el 100% de las inspecciones a los vuelos comerciales y privados desde Guayaquil y Quito, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos por reemplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario inter-islas.

Durante del año 2020, se realizó 8.958 inspecciones en medios de transportes que ingresaron a Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representado un decrecimiento del 88.03 % referente al año 2019. Se realizaron inspecciones a 2.881 medios de transporte aéreos y 424 medios de transporte marítimos.

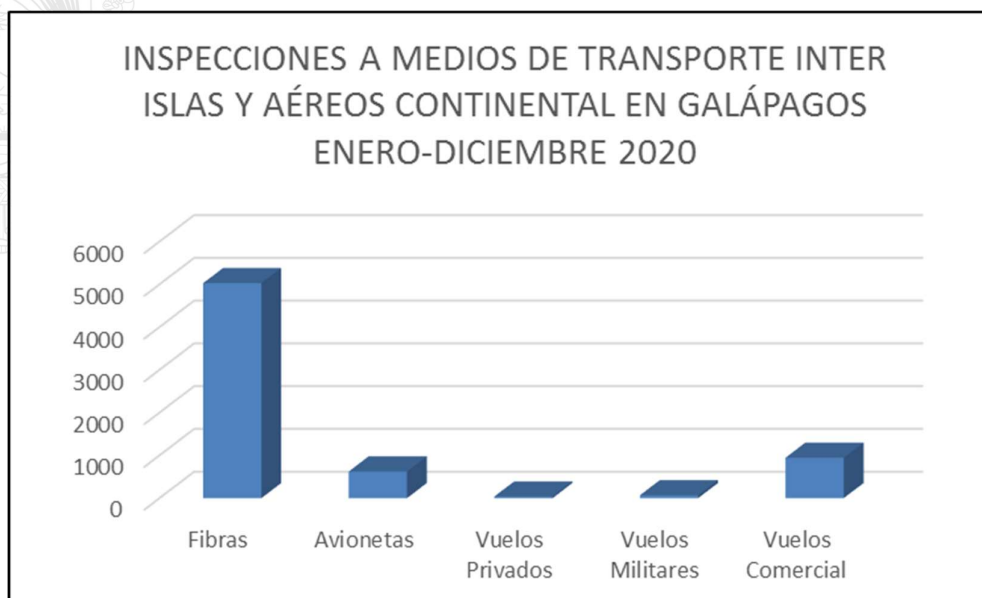
INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREOS Y MARITIMOS ABG – 2020	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	1.920
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALAPAGOS	7.038
TOTAL DE INSPECCIONES	8.958



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Adicionalmente se ha realizado inspecciones marinas a cascos de embarcaciones que ingresan a Galápagos que en referencia al periodo de enero a diciembre años 2019 se ha tenido un decrecimiento de 47,56 %, este decrecimiento se ha dado en vista que la frecuencia de ingreso de naves a la reserva marina ha bajado, las inspecciones se realizan con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.



Inspección de cascos	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cascos inspeccionados	116	59	62	341	288	151

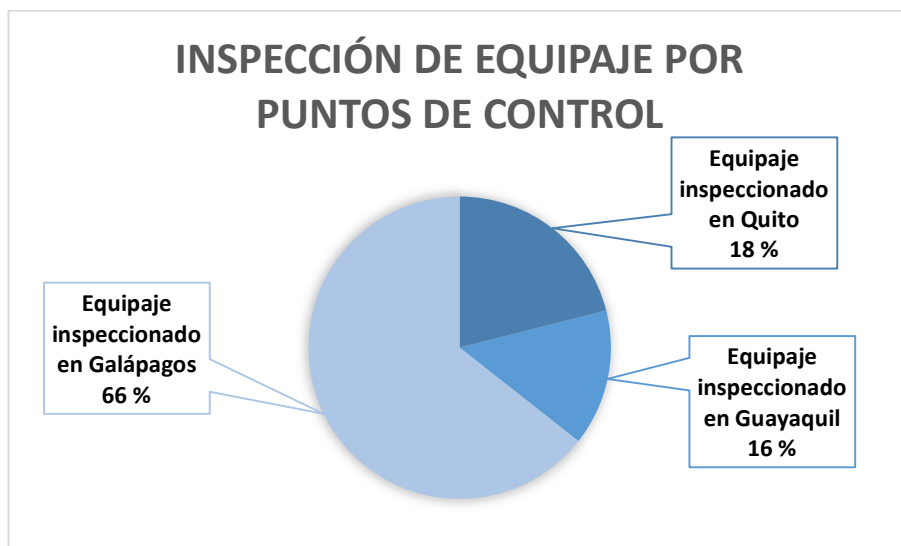
Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas se puede considerar como un medio para la diseminación de ciertas plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar dicho riesgo que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad de las islas. De enero a diciembre del año 2020 se realizó la inspección de 396.942 equipajes, en referencia al periodo del 2019 se ha decrecido un 67.49 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

N° DE EQUIPAJES INSPECCIONADOS 2020																								
Meses	Guayaquil	Galápagos																						
		Quito		Procedente del continente						Aéreo Interislas						Marítimo interislas								
		Aéreo	Filtros	Hoteles	BALTRA		SC		ISABELA		BALTRA		SC		ISABELA		SX		SC		ISABELA		FLOREANA	
					INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.		
Enero	15.808	19.646	775	23.579	1.138	9.059	239	6	569	14	790	66	627	21.578	1.263	9.893	453	3.707	1.475	197				
Febrero	16.178	21.330	881	22.730	894	9.091	162	20	554	10	742	26	412	21.918	825	11.256	571	3.611	1.377	200				
Marzo	9.313	10.295	399	12.220	450	3.904	81	7	248	3	519	12	207	11.059	802	6.822	234	2.115	964	65				
Abril	1	52	0	37	4	10	3	0	0	0	0	0	0	202	0	137	7	113	0	0				
Mayo	1.690	1.437	0	1.185	39	840	51	0	0	0	0	0	0	397	151	237	54	156	8	2				
Junio	1.816	770	0	1.365	52	326	22	4	0	0	33	0	2	301	152	340	25	117	2	1				
Julio	597	543	0	573	26	105	11	0	0	0	18	2	2	854	329	599	63	125	7	2				
Agosto	1.209	1.248	19	1.199	70	373	25	0	66	4	96	8	27	1.377	569	958	108	179	95	5				
Septiembre	2.123	1.868	0	2.405	148	1.439	47	0	55	4	50	0	32	1.533	331	2.422	111	148	13	0				
Octubre	3.449	3.414	25	4.137	264	1.502	106	9	71	15	96	11	28	2.302	664	1.770	215	283	78	0				
Noviembre	3.956	4.201	24	5.180	316	1.723	105	0	53	3	103	6	37	3.386	1.023	2.329	469	595	48	10				
Diciembre	5.645	6.670	19	7.744	334	2.002	80	0	180	3	184	9	69	5.701	1.678	3.450	446	834	130	8				
Total	61.785	71.474	2.142	82.354	3.735	30.374	932	46	1.796	56	2.631	140	1.443	70.608	7.787	40.213	2.756	11.983	4.197	490				

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)





Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



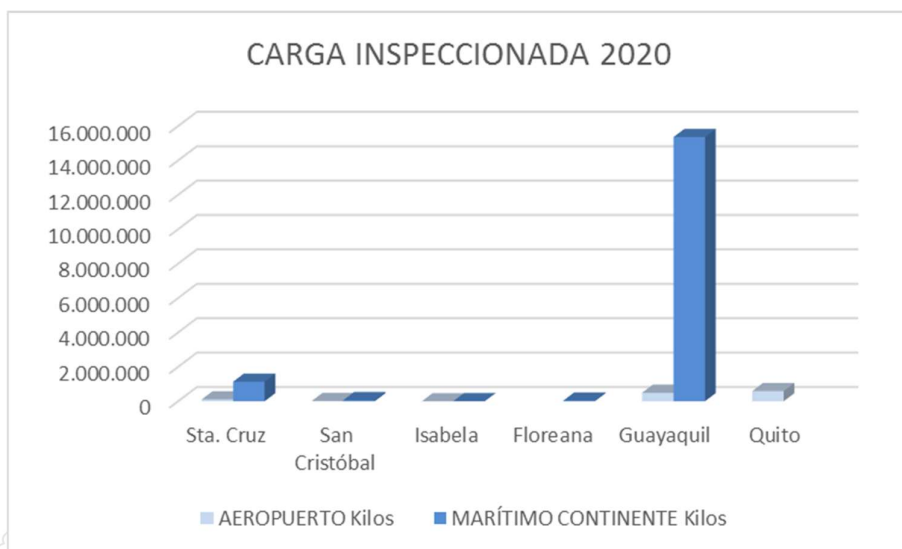
Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso de carga (productos orgánicos e inorgánicos) desde el continente y la que se moviliza entre las islas representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención con la finalidad de determinar su condición zoonosológica o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2020 es de **18.310,268** toneladas, esto representa un decrecimiento del 24,77 % en referencia de enero a diciembre año 2019. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

CARGA INSPECCIONADA ABG 2020								
Estación Cuarentenaria	AEROPUERTO		PUERTO					
			MARÍTIMO INTERISLA		MARÍTIMO CONTINENTE		TOTAL MARÍTIMO	
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos
Sta. Cruz	4.434	108.201	13.240	373.005	40.501	1.138.331,50	53.741	1.511.336,53
San Cristóbal	613	16.194	1.444	21.893	2.000	62.715,00	3.444	84.607,50
Isabela	0	0	2.107	86.847	100	5.152	2.207	91.999,00
Floreana			502	7.338	1.508	40.556	2.010	47.894,00
Guayaquil	29.992	493.089			543.012	15.362.404	543.012	15.362.404,00
Quito	30.890	594.543,0						
Total	65.929	1.212.027	17.293	489.083	587.121	16.609.158,50	604.414	17.098.241

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)





Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas, para ello se realizan inspecciones periódicas a las empresas existentes que se detallan a continuación, y de las cuales cumplen con los requisitos establecidos:

Lugar	Almacenes de Insumos Agropecuarios	N° de Registro en ABG	Empresas de Fumigación	N° de registro en ABG
Santa Cruz	Agromascotas	ABG-SX-005	Control 7	ABG-SX-EF-005
	Agroferreteria	ABG-SX-001	SEGMAR	ABG-SX-EF-005
	Santa Cruz	ABG-SX-004	Galápagos Radiante	ABG-SX-EF-005
	Agrofertiplanta	ABG-SX-002		
	Dayami	ABG-SX-007		
	Bioinsumos Agroveterinarios	ABG-SX-006		ABG-SCY-EF-001
San Cristóbal	J & M	ABG-SCY- IA-001	GALAPALIM S.S.	ABG-SCY-EF-002
	GALAMARY	ABG-SCY-IA-003	Galápagos Proambiental	
	PRAGAL	ABG-SCY-IA-004	ECOLIFE	ABG-SCY-EF-003



Isabela	KANAHI	ABG-I-IA-001		
	TERRAVIVA	ABG-I-IA-002		

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Análisis de residualidad por inocuidad

El último trimestre del 2020 se realizó análisis de residualidad de antibióticos en carne de pollo, de las avícolas de la isla Santa Cruz; tomando muestras en el momento del faenamiento; esto como un análisis de la situación actual de la carne de pollo que se comercializa en la isla.

Se analizaron 3 familias diferentes de antibióticos (β -lactámicos, Sulfonamidas y Tetraciclinas) en las muestras de carne de pollo en el laboratorio LABGAL de ABG; a través de análisis rápidos de detección, basados en los límites máximos de residuos (LMR) establecidos por el CODEX Alimentarius.

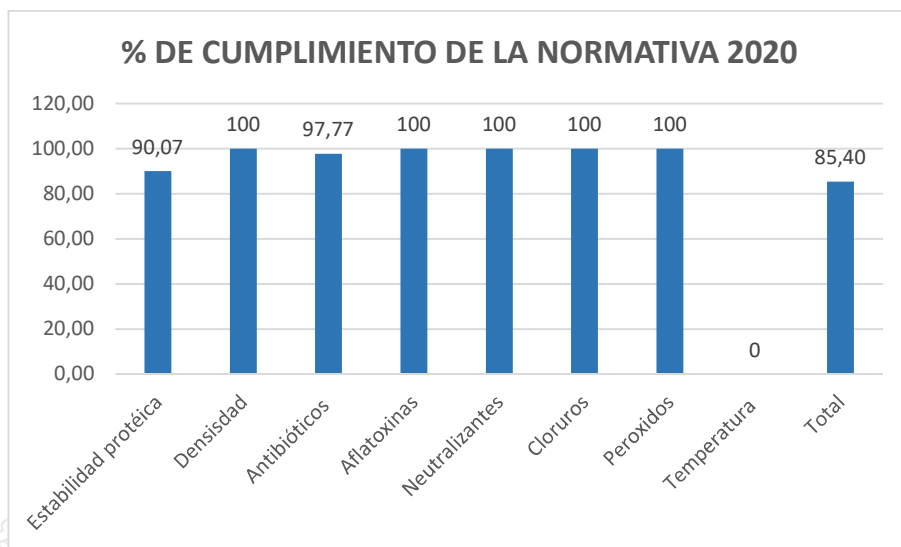
Al finalizar el año 2020 se muestrearon 3 granjas avícolas para analizar residualidad de antibióticos, dando resultados negativos.

Por otro lado la protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes, antibióticos y Aflatoxinas en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

Con un total de 8 controles de leche cruda en los puntos de recepción de las plantas de procesamiento en la Isla Santa Cruz y 6 controles en la Isla San Cristóbal, se ha logrado mejorar de manera sustancial la calidad de leche que se entrega para procesamiento en establecimientos de producción de derivados lácteos, obteniendo como resultado el mejoramiento de las



condiciones de ordeño para asegurar que la leche cumpla con los estándares de calidad según la Normativa INEN, se obtuvo el 85,40 % de cumplimiento de la normativa en el año 2020.

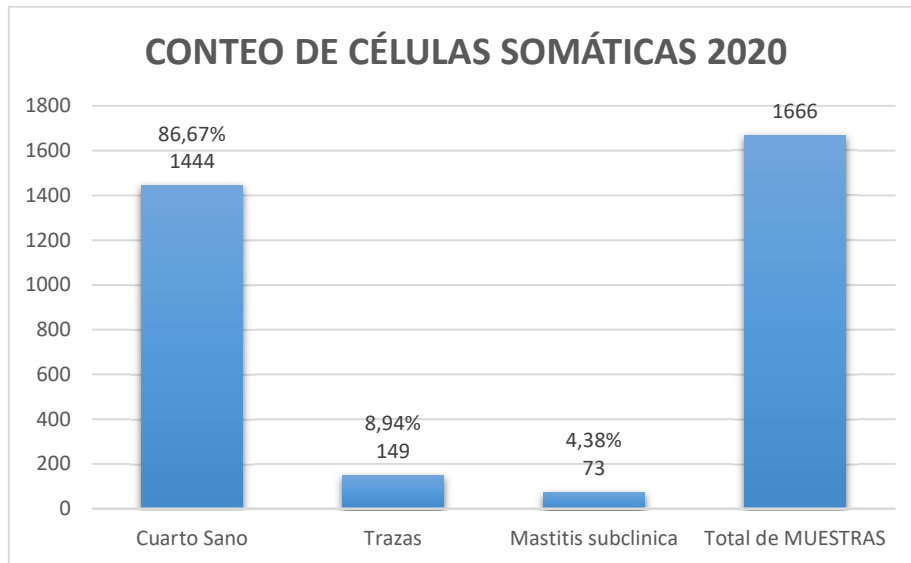


En las 7 plantas procesadoras de lácteos que tiene la provincia de Galápagos hasta el año 2020 existen un total de 17 productores para la isla de Santa Cruz y 4 productores para la isla San Cristóbal, se detalla a continuación el número de productores por plantas.

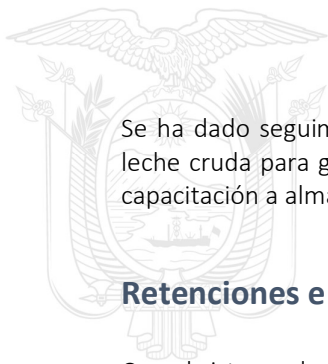
Número de productores de Leche 2020			
Santa Cruz		San Cristóbal	
La Noruega	8		
Kastdalen	5	Las Merceditas	2
El Porvenir	2		
Santa Rosa	1	Calimilk	2
El Galapaguito	1		

El seguimiento constante a la producción lechera que tiene como destino final el procesamiento de lácteos nos permitió visualizar los problemas del sector e implementar otro tipo de análisis, conteo de células somáticas para determinación de mastitis en el hato ganadero de la provincia de Galápagos, que consistió en la toma de muestras de leche en las salas de ordeño y posterior análisis en el Laboratorio de la ABG se obtuvieron resultados que indican una prevalencia moderada de esta enfermedad, al analizar 1666 muestras de las cuales correspondieron a mastitis 73 muestras y trazas 149 muestras de leche de cada cuarto analizado, como se puede observar en el siguiente gráfico.





Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Se ha dado seguimiento, asistencia técnica y diagnóstico de laboratorio a 17 proveedores de leche cruda para garantizar calidad en el producto primario, además de brindar seguimiento y capacitación a almacenes de productos agropecuarios (11) y a empresas de fumigación (6).

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

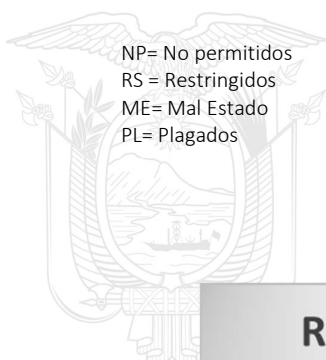
Con el sistema de inspección utilizando protocolos establecidos se retuvieron 1.979 productos, los cuales corresponden a 1.516 intercepciones en origen y 463 retenciones en destino, de productos de riesgos en cumplimiento con los estándares establecidos para las islas, catalogados como productos no permitidos, productos restringidos que no cumplieron con los requisitos generales y específicos, productos en mal estado que pueden ser un riesgo a la salud humana y productos con presencia de plagas que pueden afectar la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

Del total de las retenciones e intercepciones corresponden el 60 % a productos no permitidos. En referencia al periodo enero a diciembre del año 2019 el número de retenciones ha disminuido un 71,79 % consecuencia del bajo ingreso de pasajeros, carga y medios de transporte debido a la emergencia de salud pública causada por el SARS-CoV-2.

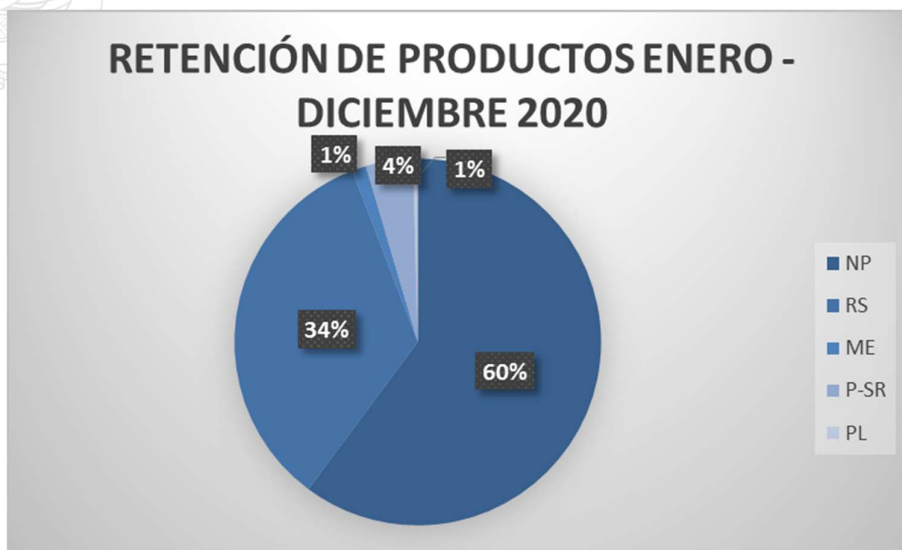
3.PRODUCTOS RETENIDOS/RECHASADOS POR CATEGORIA-ABG-2020

Estación Cuarentenaria	Categoría de productos					
	NP	RS	ME	P-SR	PL	TOTAL
Sta. Cruz	145	82	3	10	1	241
San Cristóbal	102	48	55	0	3	208
Isabela	5	4	4	0	0	13
Floreana	0	0	1	0	0	1
Guayaquil	348	289	53	89	11	790
Quito	384	291	2	18	31	726
TOTAL	984	714	118	117	46	1.979

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



NP= No permitidos
RS = Restringidos
ME= Mal Estado
PL= Plagados



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD TÉCNICA

La ABG cuenta con un indicador de impacto para medir la efectividad del control en territorio de especies introducidas, denominado: “Índice del riesgo en territorio de establecimiento y/o propagación de especies introducida”.

Para el cálculo del índice se consideró los siguientes tasas: tasa de vulnerabilidad y tasa de incidentes, es así que para cada uno de ellos se determinó parámetros que pueden influir en el riesgo en el territorio de establecimiento y/o propagación de una especie introducidas.

Tasa vulnerabilidad se calcula midiendo los parámetros de capacitación del personal técnico, porcentaje de normativas implementadas para el proceso, dotación de equipo y tecnología y porcentaje de capacitaciones a usuarios.

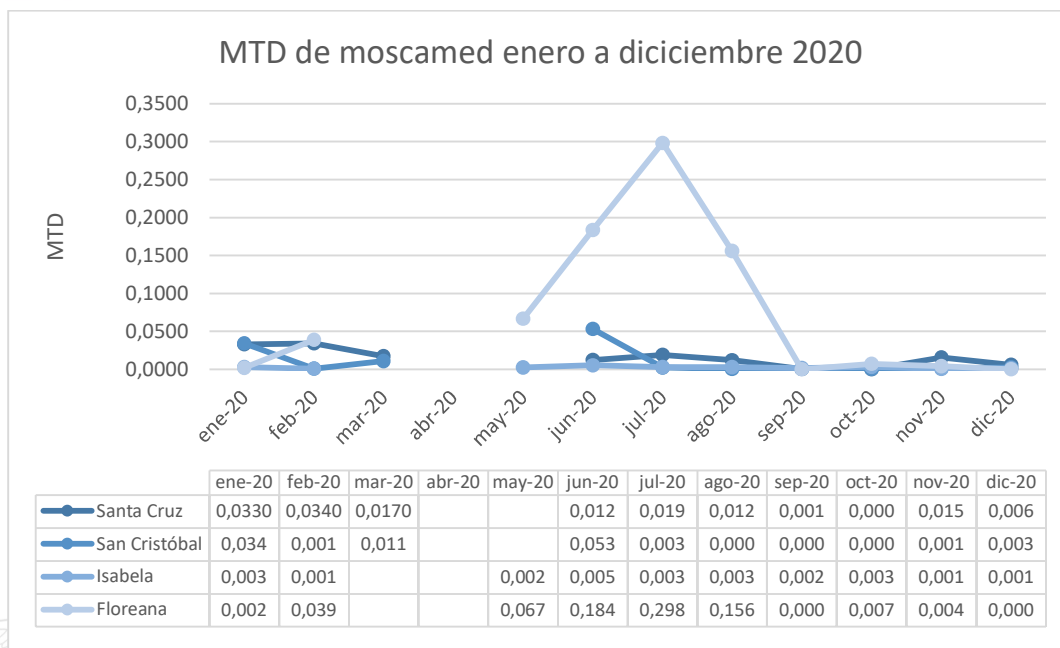
En cuanto a tasa de los incidentes se calcula considerando los parámetros de incumplimiento de medidas de bioseguridad y normativa por propietarios de granjas avícolas, porcinas y fincas ganaderas, detección de nuevas especies exógenas vivas en territorio, diagnóstico de nuevas enfermedades en especies domésticas y mascotas y diagnósticos nuevas enfermedades en especies en flora.

De acuerdo a lo señalado para el año 2020 se obtuvo en el primer semestre un índice 23.12% y en el segundo el 23.10 % obteniendo un promedio para el año de 23.11% . Las acciones se continúan realizando con la finalidad de poder reduciendo éste índice.

Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la mosca de la fruta que se encuentra presente, se mide mediante la utilización del índice técnico MTD (mosca por trampa por día), en las islas pobladas el MTD se encuentra en niveles bajos, en Santa Cruz el índice es de 0.006, San Cristóbal es de 0,003, Isabela 0,001 y Floreana 0 esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentran controladas y en baja población. En la siguiente figura se muestra el comportamiento de la población de la moscamed:





Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica (base de datos)

Es importante dar a conocer que durante el 2018 fue la primera vez que se hizo la liberación de moscas estériles en Santa Cruz y San Cristóbal, actividad que se la realizó desde el 12 de noviembre con un total de 14'500.000 moscas liberadas, hasta mayo 2019 como primera fase.

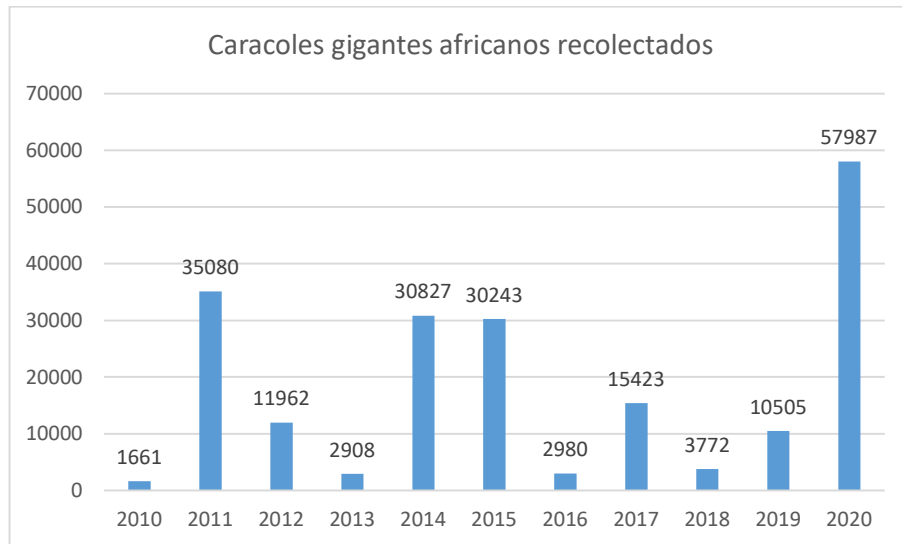
En octubre 2019 se ejecutó la segunda fase la utilización de la técnica de liberación de moscas estériles en Santa Cruz y San Cristóbal y fue por primera vez en Isabela y Floreana. Desde 2019 hasta marzo 2020 con un total de 13'050.000 moscas estériles en las cuatro Islas Galápagos.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*):

El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo.

Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. Desde enero a diciembre 2020 se recolectaron 57 987 individuos. En la siguiente figura se puede observar el número de individuos colectados e incinerados desde el 2010, llegando a un total de 203.348 caracoles colectados, considerando que este molusco es hermafrodita mismo que tiene un promedio de 4 posturas al año y en cada una con un promedio de 300 a 400 huevos.





Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)

Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios, que permiten minimizar la presencia de estas especies.

Se atendieron desde enero a diciembre solicitudes de desratizaciones, fumigaciones (hormigas, mosquitos, garrapatas), y control de panales de avispas a 3566 usuarios en todas las islas pobladas, cabe resaltar que cada año se recibe mayor cantidad de solicitudes para brindar este servicio.

Es oportuno informar que la ABG desde marzo hasta diciembre de 2020 se realizó la desinfección para la presencia de SARS-2 Covid 19 en viviendas, instituciones públicas, colegios, escuelas, canchas, iglesias, centros religiosos, barrios, medios de transporte y bancos con total de 22 instituciones y un total aproximado de 560 servicios en todas las islas pobladas.

Manejo responsable de mascotas

El manejo responsable de mascotas como especies introducidas se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información, adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.



Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos) y enfermedades a especies silvestres.

La ABG con apoyo de ONGs ha realizado campañas de esterilización de mascotas en San Cristóbal y Santa Cruz, lamentablemente en las otras islas por tema de pandemia no fue posible la realización de las campañas. En este año se esterilizó 544 mascotas y registró 811 perros nivel provincial, en el caso de Floreana todos los gatos se encuentran registrados. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones realizadas para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano. Además, se brinda atención médica gratuita a mascotas que durante este año se ha atendido a un total de 652 mascotas.

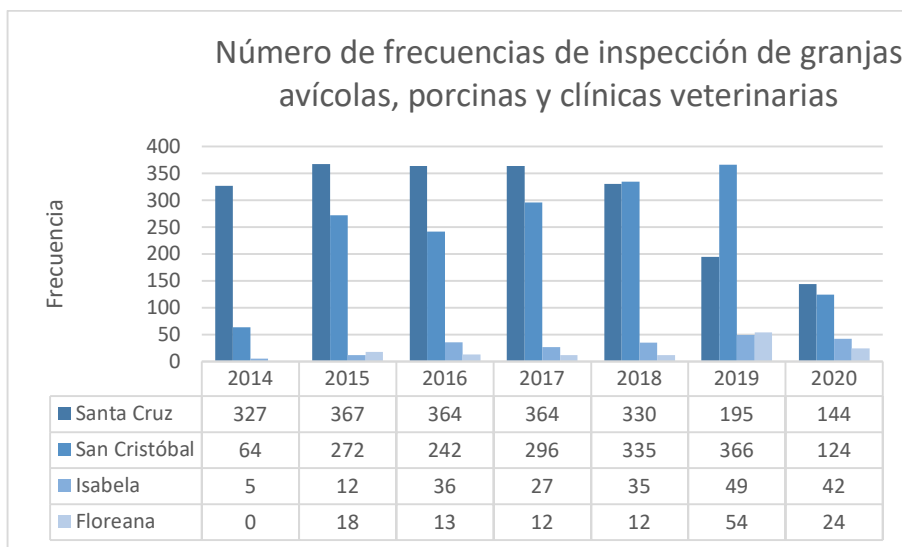
Adicionalmente se realizó la aplicación de aproximadamente 925 dosis de vacunas para canes, con la finalidad de mantener un estatus sanitario adecuado.

Este año 2020 se ha dado una coordinación con todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales con la finalidad de llevar en conjunto estas actividades y poder contar con ordenanzas en cada cantón.

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Se realizó 334 inspecciones en establecimientos pecuarios y clínicas veterinarias. Emisión de 436 Guías de movilización de bovinos lo que corresponde a 567 animales.

En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonosaria (base de datos)



Análisis realizados en los laboratorios ABG

La ABG cuenta con un laboratorio que contiene varias áreas donde se desarrollan diferentes tipos de diagnóstico en los cuales se ha venido trabajando en la optimización de técnicas de diagnóstico para patógenos e identificación de plagas, ya sea para especies domésticas o endémicas.

Las áreas implementadas en el laboratorio son: Entomología, Fitopatología, Biología Molecular, Microbiología, Serología, Parasitología, una sala de necropsia y otras que están en proceso de implementación como; Nematología, Hematología, Histología, Fitopatología, Biocontención nivel III y Calidad de agua, este último se encuentra a cargo de la Empresa Pública de Agua mediante un convenio.

Las actividades que aquí se desarrollan permiten obtener resultados de forma inmediata y conocer si estamos o no ante la presencia de un evento fitozosanitario.

El detalle de los resultados obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD VEGETAL	Entomología (Galápagos, Quito, Guayaquil)	Invertebrados colectados en medios de transporte y campo		2160 individuos
	Fitopatología			36 muestras
INOCUIDAD ALIMENTARIA	Microbiología	Productos lácteos	<i>Escherichia coli</i> y Coliformes fecales <i>Estafilococo aureus</i>	3 muestras
SANIDAD ANIMAL	Parasitología	Fecales de bovinos, porcinos, mascotas, aves (pinzones y búhos)	Enfermedades parasitarias	427 muestras
	Sala de Necropsia			358 muestras
	Hematología			36 muestras



	Serología	Suero de bovinos, equinos, felinos, mascotas y lobos	<i>Brucella abortus</i> , Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, Toxoplasmosis, Diarrea Viral Bovina, <i>Neospora caninum</i> , <i>Babesia caballi</i> , <i>Theileria equi</i> , Paratuberculosis, Anemia infecciosa equina, <i>Erlichia canis</i> , <i>Distemper canino</i> , fiebre Q	38 muestras
BIOLOGIA MOLECULAR	Biología Molecular (Sanidad vegetal Animal)	Sangre entera de bovinos, equinos, aves, mascotas, tortugas terrestres y lobos marinos	Parvovirus canino, <i>Ehrlichia canis</i> , Distemper canino, Rinotraqueitis infecciosa bovina, herpes virus	115 muestras
	Biología Molecular	hisopados nasofaríngeos	SARS-CoV-2	7870 muestras

Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonositaria (base de datos)

Todos estos análisis se los realiza en el Laboratorio para la Bioseguridad de Galápagos "ABG" que cuenta con estándares de bioseguridad adecuados para la manipulación de muestras biológicas y ambientales, así como los resultados obtenidos sean estos positivos o negativos son emitidos al solicitante.

Es importante señalar que durante el año 2020 se procesaron 7870 muestras, las mismas que fueron colectadas por personal del Ministerio de Salud Pública y analizadas por LABGAL. Las muestras procedieron de pacientes de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela.

Del total de la muestra procesada 5262 corresponde a la isla Santa Cruz, en la isla San Cristóbal 1555 muestras e Isabela 1053. Los meses con mayor procesamiento de muestras fueron abril y septiembre para las Islas de San Cristóbal y Santa Cruz y para Isabela la mayor colecta y procesamiento de muestras fue en septiembre y noviembre. En cuanto a la isla Floreana ninguna muestra fue colectada en dicha isla.

LABGAL, una vez obtenido el resultado, mediante correo electrónico pasa la información al MSP, quienes son los encargados de dar a conocer los resultados a los pacientes. Por otro lado, personal de LABGAL sube la información obtenida en el laboratorio a las bases de datos nacional COVID 19-PCR del Ministerio de Salud Pública.

Importante indicar que 7870 muestras procesadas, corresponde materiales y reactivos donados por la UDLA, Instituciones públicas y ONGs.

La Fundación Charles Darwin y Celebrity Cruises realizaron importantes donaciones para continuar de forma ininterrumpida con el procesamiento y diagnóstico de muestras nasofaríngeas. Las donaciones consistieron en equipos (termociclador para Real Time PCR,



Micropipetas, otros.) y materiales y reactivos (puntas, kit de extracción y PCR, otros.). Otros donantes también se sumaron entre ellos ETICA, ADATUR, SERVIGALAPAGOS S.A y Consejo de Gobierno con la Donación de kit de extracción de ARN.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social en el transcurso de este año ejecutó las siguientes actividades

- Manejo de redes sociales que cuenta la institución como Facebook y twitter
- Campañas de vacunación gratuita para perros y esterilización de mascotas.
- 961 noticias e interacciones realizadas durante todo el año (cuentas ABG – otras cuentas que nos mencionan).
- 13 videos institucionales de difusión masiva
- 83 diseños para post en redes sociales
- 21 certificados institucionales
- 13 eventos institucionales y con la comunidad
- 20 archivos subidos a página web (transparencia)
- Creación del Plan de Comunicación aprobado por SEGCOM

Actividades de la Sub-dirección de Planificación

Durante el 2020 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que ha ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se emitieron herramientas de planificación como Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones, Plan Anual Comprometido GPR 2020, Plan Anual Terminado GPR 2019 en articulación con el Plan Estratégico 2019 – 2022.
- Cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2020. El seguimiento es llevado a cabo a través 45 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteadas en éste periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación se han emitido 183 certificaciones operativas y 25 planteamientos de reformas presupuestarias.
- Seguimiento y monitoreo a 11 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la ABG en el nuevo periodo de gestión. Se concluye con cada uno de los proyectos que los resultados obtenidos son de suma importancia para la toma de decisiones de la Dirección Ejecutiva. Además de 1 proyecto de inversión.
- La Subdirección de Planificación durante el 2020 manejó un portafolio de cooperación técnica, realizando el seguimiento de los siguientes proyectos:
 - Proyecto en Isabela con IOI

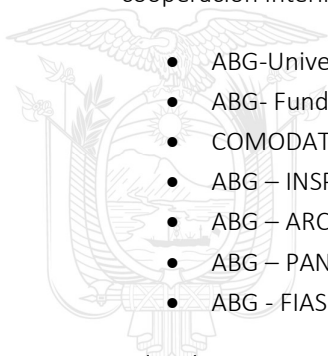


- Proyectos FEIG (Anuales, Multianual, iniciativas, emergencia y asistencias técnicas)
- Proyecto con Galapagos Conservancy
- Proyecto GEF
- 13 trámites ciudadanos publicados y mantenidos en la herramienta GOB.EC, además de cumplimiento al Plan de Simplificación de trámites, mediante el cual se creó los formularios en línea para mayor facilidad de acceso a los usuarios.
- Monitoreo de la percepción ciudadana alcanzando un 95.5% de satisfacción.

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el 2020 a pesar de las complicaciones dadas a nivel presupuestario por efectos de la emergencia sanitaria.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2020, se elaboraron 71 resoluciones de compras públicas, 21 convenios de cooperación interinstitucional entre ellos;



- ABG-Universidad IKIAM
- ABG- Fundación HEIFER
- COMODATO GAD Municipal de Santa Cruz - ABG
- ABG – INSPI - DPNG
- ABG – ARCSA
- ABG – PANANIMALIA
- ABG - FIAS

Además 2 convenios: uno con la Universidad de la Rioja (UNIR) y la Unidad Educativa San Francisco de Asís para apoyar al programa de vinculación estudiantil.

Adicionalmente se ejecutaron 15 acuerdos de voluntariado, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, quienes trabajaron en las direcciones agregadoras de valor de la ABG.

Hasta diciembre de 2020 se iniciaron 6 procedimientos administrativos sancionadores por infracciones de bioseguridad conforme lo establecen: la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos y la Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2020 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC. Esta fue estructurada por cuatrimestre según los lineamientos dados por el SERCOP, la meta se cumplió de acuerdo al siguiente detalle:



Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Abril)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 100%
2do. Período (Mayo- Agosto)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 100%
3er. Período (Septiembre- diciembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

67 procesos de contratación pública realizados entre bienes, servicios, consultoría y obras por un valor de USD \$ 1.042.631,71 que logran brindar operatividad a todas las actividades que realiza la ABG.

Servidores capacitados

El principal objetivo de este indicador es lograr mensualmente una meta de personal capacitado con relación al número total de servidores con los que cuenta la institución, con la finalidad de lograr un eficiente desempeño del servidor en el desarrollo de las actividades de su puesto de trabajo.

Desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2020, se capacitó a un total de 170 servidores alineados al Plan de capacitación, logrando incentivar y fortalecer al personal, cabe resaltar que dentro de las capacitaciones planificadas se realizó capacitaciones en temas



de servicios y atención al cliente, la motivación y su influencia en el ámbito laboral, control de gestión pública, relaciones profesionales, formación de implementadores de buenas prácticas agropecuarias, todas ellas encaminadas a mejorar nuestros servicios a la colectividad.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre 2020, se han cubierto las siguientes vacantes conforme establece la Normativa legal establecida para el sector público vigente:

MODALIDAD LABORAL	N° SERVIDORES
NOMBRAMIENTO PERMANENTES	144
NIVELES DIRECTIVOS	6
NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	20
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	1
TOTAL DE SERVIDORES	171

Fuente: Unidad de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

Se logró la inclusión del 4% a nivel institucional de personas con capacidades especiales

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante este período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente y no permanente un porcentaje de ejecución del 96.29%, tal como lo detalla en el siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
510000 - GASTOS DE PERSONAL	3.810.442,19	3.810.442,19	100,00%
530000 - BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.046.355,74	953.816,58	91,16%
570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	45.481,69	10.453,26	22,98%



730000 - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	11.940,14	6.121,85	51,27%
750000 - OBRAS PÚBLICAS	73.816,61	73.520,33	99,60%
840000 - BIENES DE LARGA DURACIÓN	83.362,00	29.074,96	34,88%
990000- OTROS PASIVOS	730,22	730,22	100,00%
TOTAL	5.072.128,59	4.884.159,39	96,29%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédula presupuestaria -eSIGEF)

HITOS RELEVANTES DEL 2020

- Determinación de la prevalencia de mastitis bovina en la isla Santa Cruz.
- Construcción de filtro de inspección en muelle de pasajeros Gus Angermeyer de la isla Santa Cruz. Presupuesto \$44.700,45
- Adquisición de maquina RX para Filtro y mobiliario para la inspección en muelle de pasajeros isla Santa Cruz en el marco del Proyecto GEF 8292 con un presupuesto \$59.026,24
- Adquisición de Vehículos (camionetas doble cabina) para la Oficina Técnica de ABG en la isla Floreana y punto de control cuarentenario en la isla Baltra en el marco del Proyecto GEF 8292 con un presupuesto \$71.020,00
- Elaboraron informes técnicos para emisión de resoluciones del Directorio ABG para Ingreso de semilla de pasto y cuarentena de animales de compañía en embarcaciones del marítimo exterior por arribo forzoso. Resoluciones de Directorio ABG D-ABG-048-2020 y D-ABG-049-2020 respectivamente.
- Adquisición de los kits de determinación de presencia o ausencia de contaminantes químicos de uso agrícola en frutas y verduras de la producción agrícola de la provincia con la colaboración de Galápagos Conservancy.
- Compra concluida de los kits para la determinación de residuos de antibióticos en carne de pollo y bovino de la producción pecuaria de la provincia.
- Adquisición de Crioscopio para determinación de punto de congelación (agua añadida), en leche producida en la provincia.
- Mantención de la Declaración ante la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE: “libre de peste porcina clásica sin vacunación”, en coordinación con AGROCALIDAD.
- Mantención de la Declaración ante la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE: “fiebre aftosa sin vacunación”, en coordinación con AGROCALIDAD.
- Segunda fase de la técnica del macho estéril para el control de la Mosca de la Fruta, con el apoyo de Galapagos Conservancy en coordinación con AGROCALIDAD y OIEA.



- Con la asesoría técnica científica de la UDLA se implementó la RT-PCR tiempo Real para el diagnóstico de SARS-CoV-2 en LABGAL; 7870 muestra fueron procesadas durante el año 2020
- Desarrollo de 2 campañas de esterilización y vacunación de mascotas (especies introducidas) en Santa Cruz y San Cristóbal con ONGs
- Revisión de Análisis de riesgos de plagas e informes técnicos para actualizar la lista de productos, subproductos y derivados de origen vegetal y animal reglamentados para el ingreso a la provincia de Galápagos.
- Desarrollo de campañas lúdicas en temas de especies invasoras en escuelas y colegios.
- Prevalencia de parásitos en el Centro de Faenamiento de Santa Cruz
- Consultoría de diseño, estudio y construcción del Área de Aislamiento preventivo para laboratoristas y voluntarios del LABGAL, de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, por un monto total de \$33.056,40.

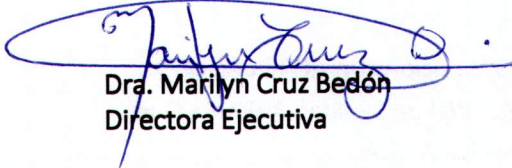
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el año 2020, se realizaron todas las actividades técnicas y administrativas las cuales fueron planteadas a inicios del periodo, y a ellas sumadas las de la emergencia sanitaria por el virus de COVID-19. Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios ya que no solo han permitido un crecimiento y fortalecimiento institucional, si no también evitar que nuevas especies exógenas lleguen a las islas o la ya existentes se dispersen a otras islas en las cuales no se tiene presencia.

El accionar de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ha facilitado a que la conservación de las islas se mantenga y que los distintos actores, tengan una concientización para ayudar con el cumplimiento de las diferentes medidas de Bioseguridad.

Se recomienda para el nuevo periodo 2021 dar continuidad a todas las acciones emprendidas, sobre todo en el ámbito de la investigación y análisis ya que permitirá tener nueva toma de decisiones que potencien el cuidado de las islas, alineadas a la Planificación Estratégica y el Plan de Manejo de Especies Introducidas, así como a los planes y normativas nacionales.

Se debe mantener activos permanentemente los procesos de prevención y vigilancia en territorio con la finalidad garantizar la conservación de las islas ante el riesgo de posible introducción de especies exógenas o patógenos considerados como enemigos silenciosos a los frágiles ecosistemas de las islas.


Dra. Marilyn Cruz Bedón
Directora Ejecutiva

